

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES. Provincias: 3 meses, plas. 3,50. 12 14 8,50. 6 meses 10. 12 12. Teléfono núm. 9.

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales. Expedir su notificación desde 5 pesetas en adelante. La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR. Apartado núm. 228.

Diario de Avisos

Redacción e Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 6

LOS MERCADOS

Resumen de la semana. El tiempo muy variable, dominando los vientos fuertes que ponen en carácter al «Marzo ventoso», lo cual no perjudica á los campos por hacer tiempo apropiado á la estación en que estamos.

Los sembrados siguen retrasados, pero esto es casi benéfico, así pueden resistir mejor las rápidas oscilaciones de la temperatura que en Castilla son tan frecuentes en la primavera.

Trigo.—Han aflojado más estos mercados de Castilla, pues los fabricantes y en general los compradores se muestran retraídos y á la expectativa; hasta ver dónde llega la flojedad; pero como sin hacer compras la molinería no puede resistir mucho tiempo, es de suponer que vuelva otra vez la firmeza, aunque de momento se nota bastante oferta y apenas se registran operaciones, y las pocas que se anotan, desde luego son en baja.

Se ha operado en partidas á 52, 52'50 y 53 reales las 94 libras, según clases y con portes hasta Valladolid. Centeno.—Sigue firme este grano y es activa la exportación, por lo que es de suponer que aumente la firmeza. Cebada.—Sigue flojo este grano, habiéndose operado en baja; nótese abundantes existencias, pero como falta mucho hasta que llegue el nuevo, es de suponer que no baje más este cereal.

Harina.—Algo se ha resentido la firmeza de este polvo, á causa de la flojedad del trigo, lo cual ha traído retraimiento de los compradores que esperan alguna baja en el precio, cosa imposible de hacer, porque realmente los precios no han bajado cosa estimable, sino que más bien se ha contenido la firmeza y empieza á ponerse en relación el precio del trigo con el de la harina que antes era desproporcionado, pues la molinería trabaja con nula utilidad ó muy escasa.

Vinos.—Ha aumentado la animación de este caldo y se nota mucha actividad de exportación, lo cual hace suponer que aumenten algo más todavía los precios de los vinos españoles.

A. A. Valladolid 24 Marzo.

INFORMACION MILITAR

CARTILLERÍA. Licencias por enfermo.—Se conceden quince días para Madrid, por enfermos, á los segundos tenientes alumnos de la Academia del Arma D. Ángel de Lisada y Dicenta, y D. Miguel de la Paz Orduna, ayudante de campo.—Se nombra al capitán D. Ignacio Goicochea, ayudante de campo del general de la undécima división.

CUERPO DE OFICINAS

Al servicio activo.—Se concede la vuelta al servicio activo, al oficial tercero don Eduardo de la Torre, que se hallaba en situación de reemplazo por enfermo. Destino.—Ha sido destinado á la Intervención general de guerra en vacante de plantilla, el oficial segundo D. Francisco Manzano Martín, recién ascendido.

RIVALIDADES AMOROSAS

DESAFIO BRUTAL

Málaga, 23.—Antonio Navarrete y Rodrigo Martorell vanian disputándose hace tiempo el amor de una agraciada joven, llamada Amalia Cruz Roca. Los rivales llegaron á odiarse de tal modo, que ayer concertaron un duelo á muerte en terribles condiciones.

Encerráronse en una habitación de una casa de la calle Alta, y allí, á solas, lucharon encarnizadamente. Cambiaron primero cuatro tiros de pistola, y como á consecuencia de ellos no perdió la vida ninguno de los enamorados, emprendieron luego la lucha á navajazos hasta que Antonio cayó á tierra sin vida.

El otro combatiente sufre graves heridas. Al ruido de las detonaciones y á las voces de Amalia, que estaba en los pasillos de la casa, acudieron los vecinos y unos guardias, que prestaron auxilio al herido y pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado, ante el cual expuso Martorell detalles horribles del tremendo desafío.

La Escuela de Montes

Continúan los ofrecimientos de poblaciones para el traslado á las mismas de la Escuela de Montes, últimamente lo pretenden La Graoja y Granada.

Ha quedado concluso el sumario de la causa instruida con motivo de los sucesos de El Escorial, y que produjeron el traslado de la Escuela de Montes á Madrid.

CRONICAS DE LA GRANJA

DON PEDRO OCASAR MATE

La muerte, esa gran segadora de vidas, que no perdona clases ni distinciones, se ha llevado á uno de los mejores alcaldes que ha tenido esta población. D. Pedro Ocasar Mate murió ayer mañana en el cargo de presidente de esta Corporación municipal. Era un pundoneroso militar que siempre antepuso su deber á todo y sabía lo mucho que valía la disciplina, y esclavo de ella, en el Ejército conquistó en nuestras campañas el grado de comandante.

Su labor como alcalde, ha sido meritisima; yo sólo en síntesis hablaré de ella puesto que las cuartillas no tienen la extensión necesaria para exponerla con extensión. Con su energía característica y una fuerza de voluntad titánica si se tiene en cuenta que desde hace tiempo su salud resentida que le postraba, le impedía usar de sus esfuerzos como en otro tiempo, ha conseguido llevar á cabo mejoras de gran importancia y gran trascendencia para los intereses generales del pueblo, sin fijarse en favoritismos especiales, sino dejándose llevar de la Ley en sí. Sus enemigos políticos, le han amargado sus últimos días guiándose por sus antagonismos de menor cuantía, pero que no por eso le eximieron del cumplimiento de su deber que no tenía por base ningún carácter político, por eso la balanza de sus creencias no se inclinaba sino ante la razón y la justicia, era un adalid del pueblo á la manera de aquellos héroicos comuneros que entregaron la cabeza al verdugo por la defensa de los intereses patrios.

El centenario del Greco

Toledo se dispone á celebrar dignamente el centenario del Greco. Tras de la serie de conferencias que en ella se vienen celebrando, llegarán las solemnidades de carácter literario y artístico que se preparan y durante el mes de Abril, Toledo será visitado por

PRENSA OFICIAL

LA GAETA

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Ministerio de la Guerra.—Real orden circular anunciando la convocatoria para ingreso en las Academias militares, de que hemos dado cuenta. Bases y programas para dicho concurso. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando que el derecho á optar á cátedras, por oposición, en turno de auxiliares interinos gratuitos por el Real decreto de 18 de Julio de 1913, comprende lo mismo á los auxiliares citados, nombrados por los rectores de Universidad, que á los auxiliares interinos con nombramiento de Real orden, que por vacante ó ausencia de auxiliar numerario sustituyan á éste en el ejercicio de sus funciones y en el percibo de la gratificación correspondiente.

Alpinismo en la Sierra

Las carreras anunciadas para el domingo en Guadarrama hubieron de suspenderse á causa del temporal. La Compañía del Norte había dispuesto dos trenes en previsión de la abundancia de excursionistas, y bien pronto aquéllos se llenaron de deportistas madrileños. Mal amaneció el día en Madrid; pero al llegar á Cercedilla el temporal era verdaderamente imponente. Caía una fuerte nevada, que con viento huracanado y cinco grados bajo cero, hacía poco menos que

var del dolor y llorar como plañideras, sino que debemos reaccionar saliendo de nuestro paroxismo letárgico y proseguir su obra de noble desinterés y buen gobierno, y haciendo ver á quien ocupe su puesto, la conciencia de su responsabilidad, ya que los que gobiernan tienen el deber ineludible de gobernar en la equidad y rectitud de conciencia, para lo cual sólo hombres conscientes del cargo pueden aspirar á él. Después de la sentencia que divulgó Sócrates Nosce te ipsum, concóctate á ti mismo, es preciso conocer á los demás para guiarlos á todos adecuando sus convicciones á ideas, y además saco en consecuencia de esta sentencia, que no se concibe un señor cargado de deudas en su casa por la mala administración individual, administrando los intereses de un pueblo, porque irremisiblemente le condenará á la decadencia y á la bancarrota.

Así, doy fin á esta crónica necrológica, haciendo presente á la familia del finado D. Pedro Ocasar, mi adhesión á ella en sus sentimientos y pésames, deseándole al muerto una gloria perdurable en el cielo y al pueblo solo me permito hacerle una observación: que difícilmente encontrará un alcalde que tan noblemente cumpla con su deber como D. Pedro Ocasar Maté (q. D. g.). FORTUNATO FERNAN-PEREZ. San Ildefonso 24 de Marzo de 1914.

imposible la ascensión al Club Alpino.

Como el concurso de saltos para adjudicar la Copa Rábago había de jugarse en el puerto, fué preciso aplazar el concurso para el próximo domingo, «si el tiempo no lo impide.» El viento sopló con tal violencia que á las cuatro de la tarde arrancó la techumbre del campanario de la iglesia de Cercedilla, con gran estrépito y, afortunadamente, sin causar desgracias.

Todo esto no impidió que la gente menuda, burlando la vigilancia de los mayores y acrostrando las inclemencias del tiempo en la revuista del Club, se internasen en el pinar, donde, más benigna la temperatura y relativamente al abrigo del aire, pudieron hacer «skis».

La última semana

Para el esclarecido escritor castellano D. Vicente F. Berzal, cumbre del periodismo de esta ciudad hidalgá. Mi admiración es para usted.

Muchas veces la vida de un hombre depende de unos ojos bonitos ó de una genialidad femenina.

PREAMBULO

En el blanco sendero de mi vida una rosa simbólica brotó: era el loto sagrado, que en su tallo la saeta ocultaba del dolor. Aspiré con deleite su perfume y mi libre albedrío se anuló.

contempló su hermosura fascinado y mi estrella-amuleto se anuló; en el pecho la di terno cobijo y sus plás hartera me clavó, y al querer prodigarla mis afectos con su dardo mi carne laceró. ¡Alma mía, alma mía ya has perdido para siempre tu misma posesión; ¡voluntad! un fantástico destello fué el mentido poder de tu ambición... Y tú, músculo necio, que te mueves como el péndulo imbecil de un reloj, no te forjes más sueños de venturas, ¡pues los sueños tan sólo sueños son, no finjas un contento que no tienes, ni te entregues á la alucinación, porque para tu eterno vilipendio ¡ya sabes qué es amor!

DOMINGO. El Fatalismo es un «á fortiori»; combátrle sería negar la eterna afirmación: Es, porque tiene que ser. Del corazón he arrancado de mi amor la última espina; ¡ya mi cerebro despierta! ¡ya mi cárcel se ilumina! ¡¡Soy libre...! La voluntad extraña no me domina, y, dueño de la razón, á mi capricho manejo los hilos de la pasión.

En lo profundo del alma tengo restos de una laguna. Hay una luz misteriosa, que me alumbra por dentro. Esa luz se ha concentrado dentro de mi corazón... ¡Infeliz! Otra afección más infausta y verdadera, momento propicio espera para sumirme en la muerte con la desesperación.

¡No! Lucharé vanamente con el hado inexorable; si mi destino inmutable es amar, amaré, aunque á pedazos mi existencia se deshaga, aunque en toda ella no haga más que sufrir y llorar.

Mi suerte negra y aciaga me hace amar un imposible... ¡Huyo de mí, dueño mío! ¡Mi sufrimiento es horrible! Pero de tí siempre en pos la Fatalidad me lleva. ¿En el Cielo no hay un Dios que á remediarne se mueva?

Ello fué; mi torva estrella su negra luz me ha enviado. ¡Mis ojos han encontrado la mirada de otra bella!

¡Aparte de mi ruta, mujer fatigada, vétego de mi existencia, y el yugo, que á tí me ata, desbarata!

No, no es posible luchar, y si por fuera he de amar, así sea en mi holocausto. ¡Famosa cura de amar con otro amar más infusa te

LUNES

El más altivo orgullo, se avasalla ante un amor verdadero. Y la he tornado á ver, y nuevamente quedó mi dignidad hecha girones que es locura acordar dos corazones, si el otro tiene fé y el otro miente. En el polvo más vil hundi la frente, para purificarlo de abyecciones, y al ser de redención mis intenciones, los pecados purgué del penitente. Es voluntad de Dios, y es fatalismo que tenga de adorar con paroxismo á una absoluta negación del alma; y la vida sin ella es un absurdo, y con ella tan mísera, que ya urda la terrible tragedia de mi calma.

MARTES

La mujer no ama, y si ama oculta su pasión. Mi llanto y esta flor son los despojos de aquel inmenso amor. Hoy es abismo mi corazón, donde el excepticismo contiene mis eróticos arrojos. ¿Volver de nuevo amar? En los rastros el grano no germina; el pesimismo es gorgojo que mata al erotismo, por obra y gracia de unos labios rojos. Pero he vuelto á querer, por muerte mía, no viendo la traición ni la falsedad donde está una intención perversa y doble, y una boca divina que nos miente. ¿Amar una mujer? ¡Oh, la serpiente es incapaz de una pasión tan noble!

MIERCOLES

Con la muerte pagarás el delito de no amar. Quisiera, amada mía, ceñirte entre mis brazos, sorberte poco á poco tu espíritu perverso y, con la calentura sensual de mis abrazos, contigo hacer un crimen que pame al Universo. Y cuando ensangrentada bajo mi piel la vida y salga de tus labios un estertor de muerte, tu cuerpo de bacante, tu carne penitenta destruiré en mis manos hasta deberte restar.



Casa que en Toledo ocupó el Greco, hoy convertida en Museo de muchas de las obras del mismo.



Después de un momento, tu corazón de hombre el más loco latente causante de mi pena, de amor será un misterio que desentranaré; y si por un sarcástico pinguo del destino el color de tus faltas tiene algo de divino, amante como nunca, podré lo podré.

JUEVES

Puede afirmarse rotundamente: La mujer es mala.

Apártate, mujer; eres infame con la infamia por de las infamias; me subleva tu hipócrita sonrisa y me arquea tu carne mercenaria.

No me mires así, que en tí no flo ni en tu rictus estúpido de máscara; ensayaste esa máscara ante el espejo y es hora de verdad esa mirada.

No me toques, por Dios! porque tu carne, que al extraño se entrega, es putrefacta, y ese goce que brufadas por dinero el virus de tu sangre encinallada.

Eres mala, mujer; y venenosa; son tus fofos el óvulo y las galas; si dices la virtud, es por rutina; si conversas, no mides las palabras; exhibes en la Iglesia tus encantos y a cambió de una joya das el alma.

Tienes el corazón tan envenado que es un montón inmundado de piltrafas; en él no cabe un sentimiento noble, ni la sagrada paz de una plegaria.

Apártate, mujer; porque te exorcero, porque eres mi visión más desdichada, y pues que sois infames y perversas, ¡os tengo de querer como canallas!

Amor mío, amor mío! yo te adoro; mi imprecación en tí no se desata, que eres distinta a las demás mujeres; un rayo de pasión es tu mirada, tu corazón un templo de virtudes, y tu alma la razón de mis plegarias.

VIERNES

La muerte es bella, si la vida es mala.

Na me espanta el abrazo de la Impura, porque si es negación de la existencia, una vida en constante penitencia es la falta suprema de ventura.

SABADO

La muerte es vida, cuando la vida es muerte.

Ante la nada estoy; un herteriano revólver de seis muertes, guiado por mi mano, me busca el corazón. Al borde de la tumba, sólo siento tener aún en el alma prendido el sentimiento de mi condenación.

Al lanzar el postremo adiós a la existencia, que el mundo sepa que la causa avergonzada de mi condenación: ¡Una mujer!... La risa en mis labios retoza y mi alma envejecida se alegra y se alborozan en la solemne y clara hora de redención. ¡El adiós a la vida!

Al fin la salvación!

NOTA DEL DIA

Madame Cailleaux y la opinión

Madame Cailleaux puede estar satisfecha del gesto de matona que adoptó, disparando cinco tiros contra la persona del desgraciado director de Le Figaro. Hoy es la figura de más actualidad en el mundo civilizado, apareciendo su nombre grabado en gruesos caracteres en las columnas de los periódicos de todos los países.

Si, como dicen los que parecen conocer a fondo la idiosincrasia de la bella prisionera de San Lázaro, esta siente una gran debilidad por la popularidad y el renombre, a estas horas no cabrá en sí de gozo, bendecirá una y mil veces su feliz resolución de un momento.

Es, verdaderamente espantoso lo que está ocurriendo. Una dama, hermosa y elegante asesina a mansalva a un hombre probo, íntegro, honrado. La gente no se admira. Al contrario disculpa la alevosía. La aplaude con frenético entusiasmo. Se trata de una dama que es hermosa y es elegante y digna de ser morena y sevillana. ¿A caso la belleza y la elegancia no constituyen una atenuante del delito? ¿Borran, anulan, contrarrestan la eficacia de las leyes?

¿Y todavía vaciláis, mujeres honistas? Degollad sin temor a los que así lo proclaman que vuestro crimen quedará impune. ¡Una ligereza más de las muchas que se cometen en la vida!

Pero no nos dejemos fascinar por estos mentirosos espejismos de consideración y de belleza. A un lado sensiblerías y juzguemos serena e imparcialmente la reacción que se ha operado en la opinión general de algunos días a esta parte. Madame Cailleaux no es ni mucho menos una heroína de novela, romántica y ensoñada.

a todo miembro activo que no haya hecho el viaje a pie; como asimismo intervenir en los actos de la tropa durante la excursión a todos aquellos señores socios que acompañen en ella a los excursionistas.

Cerrado el plazo de admisión de solicitudes, excluirá el Comité, con el informe de los jefes de grupo, a todos aquellos exploradores que por su conducta ó condiciones físicas, no merezcan concurrir al viaje ó no se les considere aptos para él.

El detalle completo del viaje se expone al público en el domicilio social.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago, expedido a favor de D. José Rodao, consistente en 1.500 pesetas.

Un segoviano herido gravemente

Ayer por la noche ocurrió en Madrid un sangriento suceso, del que uno de los protagonistas, Bernardo Benito Andrés, es de Segovia.

El Benito, en vez de regresar directamente a su domicilio del taller en que trabajaba, le pareció más agradable hacer alto en algunas tabernas del tránsito, pescando, a resultados de su morosidad, una descomunal borrachera.

Al llegar a su casa, completamente ebrio, la emprendió con el humilde ajuar que la decoraba; no dejando, como quien dice, títtere con cabeza.

Luego pretendió el bárbaro arrempujar con su mujer, pero se adelantó a impedirlo Juan Jiménez Peisero, hijo de aquella é hijastro suyo, asediándole una puñalada que le derribó en tierra mal herido.

El agresor se dió inmediatamente a la fuga, y a la hora presente no ha sido detenido todavía.

Bernardo Benito de Andrés, fué conducido al hospital en grave estado.

NOTA DEL DIA

Senador electo

La Academia Española ha elegido por unanimidad senador a nuestro respetable amigo, el ilustre académico de aquella docta Corporación y director del Instituto del cardenal Cisneros, D. Francisco Commellerán, senador que fué por esta provincia.

Reciba nuestro respetable amigo la más cordial enhorabuena, por la prueba de alta distinción que acaba de otorgarle la Academia Española.

Con motivo de un aniversario

Su Alteza Real la infanta doña Isabel ha dirigido un cariñosísimo telegrama de saludo a los exploradores segovianos, correspondiendo al que se le envió con motivo del aniversario de la institución en Segovia, de tan patriótica institución.

Del mismo modo y por idéntico motivo, el excelentísimo señor duque de Tamames felicita y saluda a este Comité provincial, remitiéndole un retrato con expresiva dedicación.

Enterma

Se encuentra enferma, una niña de corta edad, hija de nuestro distinguido amigo, el capitán del Regimiento de Sitio, D. José Acevedo.

Desearnos el alivio de la enfermedad.

dora. Madame Cailleaux es una esclava de su propia ambición, una mujer en extremo coqueta. Un día soñó que andando el tiempo, llegaría a ser la esposa del presidente de la República.

¡Vaya que sí lo sería! A pesar de todos los obstáculos que salieran al paso. Surgió Calmette en frente de sus ambiciosos sueños y por un momento se estremeció la torre de marfil de sus risueñas esperanzas. Se imponía hacer desaparecer un estorbo tan peligroso. Había que quitar de enmedio cuanto antes a este hombre funesto. ¿Cómo? Y entonces fué cuando por vez primera emergió de las profundidades de su cerebro extraviado, en confusión, caótico, la idea siniestra, repugnante del asesinato. Lo demás ya lo saben los lectores.

Esta es la verdad, señores, y conforme a ella hay que proceder en la apreciación del hecho.

Nada de sensiblerías y consideraciones. El derecho es distributivo, las leyes equitativas, su radio de acción alcanza igualmente a todos, luego...

EUGENIO DOMINGO.

MUNDO GRAFICO

Del trágico suceso de París, ocurrido en la redacción de El Figaro, publica Mundo Gráfico, en el número de esta semana, una interesantísima información, en la que descuellan los retratos, a gran tamaño, de Mme. Cailleaux, la esposa del ministro de Hacienda, que asesinó al director del citado diario; M. Calmette y M. Cailleaux; publica asimismo otras interesantes fotografías relacionadas con el sensacional suceso.

Los temporales que tan enormes destrozos han ocasionado en Melilla; la entrada de los Soberanos de Albania en su reino; la muerte del aviador Hanouville que, realizando vuelos invertidos en San Sebastián, cayó al mar; las escuelas al aire libre en Londres; el literato francés Mr. Hervieu en Madrid; SS. MM. en el Campó de Polo; la Jura de la Bandera en Barcelona; las fallas de Valencia; notas gráficas marroquíes, y otros varios asuntos de provincias completan este hermoso é interesantísimo número.

Almuerzo comentado

Los Sres. Dato, González Besada, Sánchez Guerra y Bugallal se reunieron a almorzar ayer en el Nuevo Club.

De sobremesa, cambiaron impresiones sobre la reunión de las mayorías, Mesa del Congreso y de otros asuntos que se tratarán en el Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde.

Como ayer estaba el ambiente de infundios, los propaladores de éstos comentaron mucho el almuerzo, dándole grave alcance político.

Combinación de gobernadores

En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde se ha tratado de la combinación de gobernadores anunciada.

Conforme se ha dicho ya, la combinación comprenderá más de diez provincias, y habrá varios traslados y algún nombramiento nuevo.

Los decretos serán firmados, según parece, en fecha muy próxima.

Carnet del reporter

Senador electo

La Academia Española ha elegido por unanimidad senador a nuestro respetable amigo, el ilustre académico de aquella docta Corporación y director del Instituto del cardenal Cisneros, D. Francisco Commellerán, senador que fué por esta provincia.

Reciba nuestro respetable amigo la más cordial enhorabuena, por la prueba de alta distinción que acaba de otorgarle la Academia Española.

Con motivo de un aniversario

Su Alteza Real la infanta doña Isabel ha dirigido un cariñosísimo telegrama de saludo a los exploradores segovianos, correspondiendo al que se le envió con motivo del aniversario de la institución en Segovia, de tan patriótica institución.

Del mismo modo y por idéntico motivo, el excelentísimo señor duque de Tamames felicita y saluda a este Comité provincial, remitiéndole un retrato con expresiva dedicación.

Enterma

Se encuentra enferma, una niña de corta edad, hija de nuestro distinguido amigo, el capitán del Regimiento de Sitio, D. José Acevedo.

Desearnos el alivio de la enfermedad.

Fallecimiento

En Melque de Corcos, de esta provincia, ha fallecido cristianamente el Sr. D. Gregorio Casas Bartolomé, padre de nuestro querido amigo, el célebre párroco de aquel pueblo, don Martín, a quien como a su distinguida familia, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Do viaje

Después de haber permanecido larga temporada con sus hermanos los señores de Alamán, ha salido para la corte acompañada de su bella hija Marichu, la distinguida señora doña María de Velasco, viuda de Vargas.

—Han salido para Madrid la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Victorio Rodríguez, y sus lindas hijas María y Angelinas.

—Se encuentra en Madrid la hermosa señorita Pilar Montero.

ESCUELAS Y MAESTROS

Remisión de títulos

Remiten sus respectivos títulos para diligenciarlos, las maestras doña María González, doña María Fuenclisa Blázquez, y doña Isabel Molinero.

Para los maestros.

Los maestros y maestras procedentes de 625 pesetas, ascendidos a 1.000, deberán remitir con toda urgencia a esta sección administrativa los documentos siguientes:

1.º Copia en papel de 10 céntimos del título de 1.000 pesetas, certificada por el secretario de la Junta local.

2.º Copia del cese en 625 que las Juntas locales deben consignar en los antiguos títulos de este sueldo, con fecha 31 de Marzo de 1913; dos hojas de servicios modelos escalafón, con timbre móvil de 10 céntimos, contando los servicios en 625 pesetas hasta la fecha antes citada y las de 1.000 desde 1.º de Abril al 31 de Diciembre de dicho año.

Si alguno hubiera remitido ya las hojas de servicios, queda dispensado de nuevo envío.

Todo documento debe ir acompañado de oficio de remisión al jefe.

ALFABETO ANTITUBERCULOSO

He aquí el que publica la Alianza de Higiene Social, dedicado a los niños que no quieren morir tuberculosos:

A.—Advierte que la tuberculosis no respeta raza, ni sexo, ni edad, ni clima, ni posición social.

B.—Baño con agua y jabón es útil siempre: limpia y fortalece y previene muchas enfermedades.

C.—Catarros frecuentes son sospechosos y deben curarse.

D.—Duerme bien, aliméntate bien y respira bien.

Escupir en el suelo es sucio y peligroso.

F.—Fiebre con tos pide asistencia médica.

G.—Ganglios que hacen relieve en el cuello, mala señal.

H.—Hijos de padres tuberculosos deben cuidarse fuera de la familia, en el campo. (Rustificación).

I.—Ideas buenas y pensamientos puros conservan la salud.

J.—Juega y respira al aire libre en invierno y verano.

K.—Koch, médico alemán, fué el que descubrió el bacilo de la tuberculosis.

L.—Leche y huevos son buenos alimentos.—Si te alimentas bien, no serás tuberculoso.

M.—Manos limpias, mantel limpio, manjares limpios.

N.—Nicotina y alcohol son dos venenos civilizados; pero... son venenos.

O.—Oír es aprender. Emplea el ocio de la vida en escuchar.

P.—Pecho bien desarrollado, si respira al aire libre no se tuberculiza.

Q.—Quien cuida su cuerpo y cuida su casa vejez alcanza.

R.—Respira bien y busca los árboles, que te darán aire sano.

S.—Sol, aire y alimentación, tres tablas de salvación.

T.—Tisis y tuberculosis es la misma enfermedad contagiosa.

U.—Usar cubierto, servilleta y copa que otro ha usado, es peligroso.

V.—Vasija en que otro toma, no tomeis sin limpiarla escrupulosamente.

X.—Los rayos X sirven para diagnosticar la tuberculosis y si esto no hace al principio de la enfermedad, es curable.

Y.—Yemas, leche, aire y agua pura mejoran el cuerpo, y si está enfermo, a veces se cura.

Z.—Zote serás sino no te cuidas tu salud primero, y después la de tus compañeros.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Esta mañana ha tenido lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Francisco Alonso Gallego, vecino de Ravenga, por el delito de lesiones.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, quedando además sujeto a satisfacer la cantidad de 34 pesetas, como indemnización de daños y perjuicios al lesionado.

El abogado Sr. Well, que se hizo cargo de la defensa por enfermedad del Sr. Cáceres, pidió la abolición.

NOTICIAS

El turismo en Segovia

Desde hace días se nota la presencia en esta población, de numerosos turistas extranjeros, la mayor parte ingleses y norteamericanos.

Entre ellos se encuentran muchas señoras.

Interesa y conviene a todos saber que en el

NUEVO ECONOMATO

se han recibido grandes remesas de bacalao Langa, Escocia, Noruega de las clases más superiores, y también latas en conserva de toda clase de pescados de las mejores marcas.

Vino de Valdepeñas a 4,50, y 0,25 botella.

Plazuela del Corpus, 10

Destinos en la Guardia civil

El segundo teniente de esta Comandancia, recién ascendido, D. Félix Paz González, pasa destinado a la de Arilla.

Novena de los Dolores

Significa la costumbre de años anteriores, mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, dará principio en la iglesia de San Andrés la novena a Nuestra Señora de los Dolores.

Las expediciones segovianas

Expedición a Avila

Reunido ayer el Comité local para acordar en definitiva cuanto con esta expedición de nuestros exploradores a Avila se refiere, se fijó el itinerario del viaje que se hará a la ida a pie, y el regreso en ferrocarril, con una breve detención en El Escorial.

El viaje estará comprendido entre los días 9 y 13 de Abril, ambos inclusive.

A tal fin, desde el día de hoy 25, hasta las diez y nueve horas del domingo próximo, todos aquellos exploradores que deseen formar parte de la expedición, presentarán en el domicilio social autorización escrita de sus padres, tutores ó encargados, y harán entrega en el mismo momento de la cantidad de diez pesetas para en unión del producto líquido que resulte de la función teatral verificada el 19 del corriente mes formar el fondo metálico de la excursión, que a su término se liquidará, prorrateando el sobrante si le hubiere.

Todos los excursionistas, además del uniforme completo, habrán de ir provistos de tres pares de calcetines, cuatro pañuelos, una tohalla (pequeña), un peine, una pastilla de jabón, calzado de repuesto (en la mochila), un cubierto, un plato reglamentario, una servilleta y un vaso.

Dos días antes de la marcha, habrá revista a la que se concurrirá, necesariamente, con el equipo completo.

Se prohíbe en absoluto entrar ni permanecer en Avila con uniforme,



**Mozos reclamados**

Por la Alcaldía de Santo Tomé del Puerto, Escobar y Narros, se cita á los mozos Félix Saiz López, del 1.º; Martín Roda y Roda, Pablo Martín Fernández y Fernando Pérez Pastor, del segundo; y Lorenzo Salamanca de Benito, del tercero, con objeto de que comparezcan ante las Alcaldías respectivas, por haber sido declarados prófugos.

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, del malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

**Los sindicatos Agrícolas**

El Ministerio de Hacienda ha remitido al Consejo de Estado un expediente general sobre Sindicatos agrícolas, en que se consultan los puntos siguientes:

- 1.º Si están vigentes las excepciones concedidas por la ley de Sindicatos.
- 2.º Qué corresponde efectuar al Ministerio de Hacienda en los expedientes informados por Fomento.
- 3.º Qué efectos tiene el precepto de que á los tres meses de solicitada la declaración de Sindicatos y no se hallen resueltos, puedan éstos inscribirse en los Gobiernos civiles.

**Accidente del trabajo**

Esta mañana al vecino de Segovia Santiago Mínguez, cañero, trabajando en su oficio, se le incrustó una partícula de piedra, en el ojo derecho, la cual se le extrajo en la Casa de Socorro.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Val*, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

**Registro civil**

Hoy se han inscrito en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Mario Sierra Galindo, y José Sanchidrián Rodríguez.

Defunciones, ninguna.

**ULTIMA HORA**

(Por teléfono)  
Madrid 25 (4,30 tarde)

**Llegada de los Reyes**

A las diez y diez de esta mañana llegaron á Madrid Sus Majestades.

En la estación esperábanles la Reina doña Cristina, los Infantes, el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Estado y Gobernación, autoridades, palatinos y numeroso público.

En automóvil se trasladaron á Palacio, donde informó el Sr. Dato á D. Alfonso, del resultado de las elecciones y de las últimas noticias de la semana.

El Monarca se encuentra muy satisfecho de su viaje.

**Una condecoración**

Don Alfonso firmó el decreto, concediendo la gran Cruz de Alfonso XII, al ilustrado dramaturgo francés Paul Hervien.

Esta condecoración, le será impuesta por el presidente del Consejo de ministros, en el teatro de la Princesa, después del estreno de su obra *El destino manda*.

**El general Silvestre**

En el expreso de Andalucía, llegó el general Sr. Fernández Silvestre.

En la estación salieron á recibirle su familia y varios militares, jefes y oficiales.

Inmediatamente se presentó al ministro de la Guerra.

**Combinación de Prelados**

El jefe del Gabinete ha manifestado, que en el Consejo de

esta tarde quedará aprobada la combinación de Prelados.

**Las senadurías vitícolas**

Hablando el Sr. Dato de las senadurías vitícolas, dijo, que no se tratará de este asunto antes del 1.º de Abril, porque en esa fecha estarán reunidas las mayorías en el Senado.

**Congreso postal**

Anunció el presidente del Consejo, que en breve llegará el director general de Comunicaciones, con objeto de ultimar el congreso postal internacional, que ha de tener lugar en uno de los meses entrantes.

El Sr. Dato, refiriéndose á este congreso, dijo que sería conveniente aplazarlo, por existir algunas razones para ello.

El presidente del Consejo encareció y encomió este congreso, por creerle de suma importancia.

**Bolsa de Madrid COTIZACION DE AYER**

Interior.....	79,90
Amortizable.....	99,45
Nuevo amortizable.....	00,00
Acciones del Banco.....	449,00
Acciones de Tabacos.....	289,50

**CAMBIOS**

París á la vista.....	6,15
Londres á la vista.....	26,76

**BERMUDEZ**

**Boletín Religioso**

**Santos de mañana**

San Pedro.

**Oratorios para mañana**

—En Corpus Christi, el oratorio diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

**MERCADOS**

**Segovia**

Trigo, á 51 reales las 94 libras.  
Centeno, á 36.  
Cebada, á 28.  
Algarrobas, á 42 y 43.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cota á los siguientes precios:

- 100 kilos, extra «Josefina» á 28,50 pesetas.
- 100 kilos, id. «Pilarcita», á 39.
- 100 id. id. fina, á 38.
- 100 id. id. superior, á 37,50.
- 100 id. id. E. B., á 37.
- 100 id. id. Victoria, á 36,50.
- 100 id. id. Concha, á 35.
- Salvados.—Los 100 kilos de tercerilla, á 24 pesetas.
- Idem 100 id. de salvado, 1.º, á 18.
- Idem 100 id. de id. 2.º, á 17.
- Idem 100 id. de id. 3.º, á 17.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

- Harina Vitoria, con sacco, á 40,50 pesetas los 100 kilos.
- Idem Fuencisla, á 39.
- Idem Segoviana, id. id., á 39 id. id.
- Idem Rosario, id. id., á 37 id. id.
- Idem extra E. E., id. id., á 36.
- Idem de 2.º, sin sacco, id. á 34 id. id.
- Idem de Centeno, id. id., á 26 id. id.
- Idem de Cebada, id. id., á 23 id. id.
- Idem de Algarrobas, id. id., á 23 id. id.
- Gérmen, id. id., á 24 id. id.
- Tercerilla, á 25.
- Salvados de 1.º, id. id., á 18 id. id.
- Idem de 2.º id. id., á 17 id. id.
- Polvos de limpia, id. id., á 12 id. id.

**Valladolid 24**

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 600 fanegas de trigo á 52,50 reales. Tendencia floja.

Mercado de Arco.—La entrada ha sido 150 fanegas de trigo á 52,50. Centeno á 39 reales una.

**Rioseco 23**

La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo á 51 reales una. Tendencia firme. Tiempo frío.

**Nava del Rey 24**

La entrada de hoy en el mercado ha sido de pocas fanegas de trigo.

Trigo á 50 y 51 reales fanega.

Precios flojos.

El tiempo es revuelto.

**Modina del Campo 23**

En el mercado de hoy entraron 320 fanegas de trigo, que se vendieron á 51,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

**ANUNCIO**

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.872 del Código civil y su jurisprudencia, y para hacer pago al Banco de España de la cantidad de pesetas 184.668,80 de principal y los gastos causados y que se causen, suma que adeuda á dicho Establecimiento de crédito D. Felipe Sanz Escorial, vecino de Pinaregrillo, por virtud de escrituras de hipoteca voluntaria otorgadas ante el Notario de Segovia D. Angel de Arce Rodríguez, el 7 de Mayo de 1906 y 21 de Mayo de 1913, se sacan á pública subasta las siguientes fincas hipotecadas y en los grupos que á continuación se expresan:

**Aldea del Rey**

**PRIMER GRUPO.—24 fincas rústicas** números 2 á 25 de la escritura hipotecaria de 7 de Mayo de 1906, en pesetas 16.118.

**SEGUNDO GRUPO.—24 fincas rústicas** números 26 á 49 de la citada escritura, en pesetas 16.704.

**Villacastin**

**TERCER GRUPO.—27 fincas rústicas** números 50 á 76 de dicha escritura hipotecaria en pesetas 17.180.

**CUARTO GRUPO.—17 fincas rústicas** números 77 á 93 de la mencionada escritura, en pesetas 17.625.

**QUINTO GRUPO.—24 fincas rústicas y una urbana** números 94 á 118 de la repetida escritura en pesetas 27.000.

**Aguilafuente**

**SEXTO GRUPO.—34 fincas rústicas** números 119 á 152 de la referida escritura hipotecaria, en pesetas 19.893.

**SEPTIMO GRUPO.—31 fincas rústicas** números 153 á 183 de la repetida escritura, en pesetas 20.215.

**Pinaregrillo**

**OCTAVO GRUPO.—20 fincas rústicas** números 184 á 203 de la escritura hipotecaria referida, en pesetas 18.737.

**NOVENO GRUPO.—27 fincas rústicas** números 204 á 230 de la escritura hipotecaria antedicha, en pesetas 18.428.

**DECIMO GRUPO.—5 fincas rústicas y 3 urbanas** números 231 á 236 y 248 y 249 de la misma escritura, en pesetas 15.210.

**Fuentepelayo**

**UNDECIMO GRUPO.—11 fincas rústicas** números 237 á 247 de la propia escritura hipotecaria, en pesetas 6.990.

**Condiciones de la subasta**

1.ª La subasta tendrá lugar el día 15 de Abril próximo, y hora de las diez en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, calle de Juan Bravo, núm. 35.

2.ª Dicha subasta empezará por el grupo número primero, y cuando se termine la de éste, se continuará sucesivamente por el orden numérico de los demás grupos.

3.ª Para hacer proposición será preciso consignar en metálico y en poder del Notario, con antelación á la subasta por lo menos el cinco por ciento de la tasación de cada grupo.

4.ª No se admitirá proposición alguna que no cubra la tasación de cada grupo de fincas, y una vez cubierta ésta, se admitirán pujas durante quince minutos, no pudiendo ser éstas inferiores á 100 pesetas.

5.ª La adjudicación se hará en el acto al mejor licitador.

6.ª La venta de las fincas de cada grupo se entenderá hecha como cuerpo cierto de bienes y cualquiera que sea su medida, dentro de los límites asignados a cada una, sin que por ser mayor ó menor su extensión, calidad y estado de ellas ó cargas á que puedan estar afectas, pueda pedirse rescisión de contrato, aumento ó disminución de precio, ni por el comprador ni por el Banco de España.

7.ª La escritura de venta se otorgará al licitador por ante el Notario autorizante de la subasta, dentro de los veinte días á contar desde el siguiente al de dicha subasta y mediante entrega del precio alcanzado en aquélla, con deducción del depósito previo. Caso de no concurrir el comprador á dicho otorgamiento, quedará nula la adjudicación y perderá el importe de la suma consignada, que el Banco hará suya como indemnización de daños y perjuicios.

8.ª Los gastos que ocasione el otorgamiento de las escrituras, copias, derechos reales y demás

impuestos que devenguen, serán de cargo y cuenta de los compradores.

9.ª Si los compradores creyeran oportuno ceder su derecho á terceras personas, podrán hacerlo en el acto, ó dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, suscribiendo al efecto ante el Notario el oportuno documento; y los gastos que ésto ocasione serán de cuenta del rematante.

La descripción, cabida y linderos de las fincas integrantes de cada grupo, constan debidamente especificadas en las escrituras de hipotecas referidas, que estarán de manifiesto en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez.

Se hace constar que el deudor ha sido requerido de pago, en el domicilio designado por el mismo en el contrato hipotecario, y que dicho deudor podrá liberar las fincas, si satisface la deuda y gastos, antes del día señalado para la subasta.

Segovia 23 de Marzo de 1914.  
El Notario, Angel de Arce Rodríguez.

**REGALOS**

¿Necesita usted hacer algún regalo? Visite esta casa, donde encontrará un surtido incomparable en modelos clásicos y de novedad, en relojes, cadenas, dijes, medallas, sortijas, pendientes y otros varios, imposible de enumerar.

Antes de comprar, visiten esta casa, para convencerse de sus ventajas.

Veinte por ciento más barato que las demás casas de España.

**RELOJERIA DE J. MOZO**  
ISABEL LA CATOLICA, núm. 5

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

**NO DEJEIS DE VISITAR EN MADRID**

**El Palacio ú HOTEL DE VENTAS**  
34. ATOCHA 34.

**La casa más barata en**

Muebles, tapicés, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos.—ENTRADA LIBRE.

**ENVIOS A PROVINCIAS. UNICA CASA.**

**34, ATOCHA, 34.-MADRID**

**Consultorio de enfermedades secretas**

**D. Florencio Guedán**

Médico ex alumno interno del Hospital de San Juan de Dios

ANCHA DE SAN BERNARDO, 62, PRAL.

— MADRID —

TRATAMIENTOS MODERNOS  
— CONSULTAS POR CORREO —





# MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Exista en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones interiores.  
 Representación general ADOLFO HIELSCHER.-MADRID  
 ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO GABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P.P. y W.; mantecados de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosos» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDERO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares; la Clásica, la Distagla de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja. -Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.



Exposición Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalescentes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Insipiente, mal de estómago, anemia, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Valicena.

De venta en las principales Farmacias.

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

# Cafes de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

SERVICIOS GRATUITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Consultas sobre la aplicación de los abonos en las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes directos por los puertos del mar, servido por las líneas regulares.

**LÍNEA DE OCEANO Y MEXICO**  
 Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y territorios de Cuba. También se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE PASAJES POR OCEANO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 20 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses partiendo de Cádiz, con escala en Casablanca, Mauritán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE VERACRUZ-COLOMBIA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanero, Colón, Sabana-Camacho, Curacao, Puerto Cabello y otros puertos de la América del Sur, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Colombia y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**LÍNEA DE PASAJES**  
 Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas